



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Salud, para informar sobre el retraso en la aplicación de la Ley ELA en Asturias y sobre la previsión de recursos sociosanitarios para atender de forma inmediata a pacientes y familias.

Palacio de la Junta General, 29 de abril de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

María Gloria García Fernández

Nuria González-Nuevo Vázquez

Salvador Méndez Méndez

José Luis Costillas Gutiérrez